

## **Informe y dictamen técnico de la revisión de Etapas, Aspectos, Métodos e Instrumentos del proceso de Evaluación del desempeño Docente y Técnico Docente al término de su segundo año en Educación Básica, ciclo escolar 2018-2019**

30 de octubre, 2017

### **1. Marco Normativo**

Con la aprobación de la Ley del INEE se concede al Instituto la figura de órgano público con autonomía constitucional, con la que el Estado le confiere nuevas facultades en materia de evaluación educativa, particularmente respecto al Servicio Profesional Docente (SPD). Entre éstas, la facultad de expedir lineamientos para que las Autoridades educativas lleven a cabo las funciones de evaluación para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el Servicio. De acuerdo con el Artículo 7º, fracción VIII, de la LGSPD, al INEE le corresponden, entre otras, las siguientes atribuciones:

- Aprobar los elementos, métodos, etapas y los instrumentos para llevar a cabo la evaluación en el Servicio

La LGSPD, en el artículo 55, fracción III y V, establece que, en el ámbito de la Educación Básica que imparta el Estado y a solicitud del Instituto, la Secretaría deberá proponer:

- Las etapas, los aspectos y métodos que comprenderán los procesos de evaluación obligatorios a que se refiere esta Ley, para la selección de los mejores aspirantes;
- Los procesos y los instrumentos idóneos para los procesos de evaluación conforme a los Perfiles, parámetros e indicadores autorizados.

### **2. Antecedentes**

En este marco de atribución, el 12 de octubre la CNSPD solicitó mediante el oficio CNSPD/0937/2017, la autorización de las Etapas, Aspectos, Métodos e Instrumentos del proceso de Evaluación del desempeño Docente y Técnico Docente al término de su segundo año en Educación Básica, ciclo escolar 2018-2019 de las figuras que se presentan en la tabla 1.

**Tabla 1. Etapas, Aspectos, Métodos e Instrumentos del proceso de Evaluación del desempeño Docente y Técnico Docente al término de su segundo año en Educación Básica, ciclo escolar 2018-2019.**

Etapas, Aspectos, Métodos e Instrumentos del proceso de Evaluación del desempeño Docente y Técnico Docente al término de su segundo año en Educación Básica, ciclo escolar 2018-2019	
Etapa 1	<b>Informe de responsabilidades profesionales:</b> 1. Educación Primaria 2. Educación Especial
Etapa 2	<b>Proyecto de Enseñanza:</b> 1. Educación Primaria 2. Educación Especial
Etapa 3	<b>Examen de conocimientos didácticos y curriculares:</b> 1. Educación Primaria 2. Educación Especial

### 3. Procedimiento para la revisión.

La revisión se llevó a cabo conforme a los criterios que se describen en la siguiente tabla:

Criterio	Descripción
Congruencia	Se refiere a la correspondencia que debe haber entre los aspectos, etapas y métodos, con los perfiles, parámetros e indicadores autorizados previamente.
Pertinencia	Permite reconocer si el método propuesto para la evaluación de cada aspecto es útil, adecuado y procedente para valorar y medir lo que se propone.

La revisión de las Etapas, aspectos, métodos e instrumentos fue realizada por el personal de la Dirección General para la Evaluación de Docentes y Directivos (DGEDD).

El procedimiento contempló las siguientes etapas:

- a) **Capacitación del equipo técnico.** - Se realizó con la finalidad de asegurar la comprensión del propósito de la tarea y el manejo de los procesos de revisión de las etapas, aspectos y métodos. También para unificar la interpretación de los criterios técnicos a partir de los cuales se realizó la revisión. En la capacitación se proporcionaron los formatos para el registro de la información producto de las revisiones en las distintas fases del proceso. En total se capacitó a 6 revisores.
- b) **Procedimiento de revisión.** - Las Direcciones de área correspondientes dirigieron el proceso de validación y asignaron a dos coordinadores uno para educación preescolar, educación primaria, educación especial y educación física y otro para educación

secundaria, los cuales organizaron al equipo técnico en diadas para realizar la validación; asimismo se distribuyó el material respectivo.

En un primer momento, se realizó un análisis comparativo entre el documento actual y el documento homólogo del año anterior, dicha revisión consistió en identificar las modificaciones y valorar su pertinencia; posteriormente, de manera individual, el personal técnico del Instituto revisó la correspondencia de los aspectos, etapas y métodos con los perfiles, parámetros e indicadores correspondientes; a continuación, se revisó de la congruencia entre los indicadores en el EAMI 2018- 2019 y los considerados en las matrices de especificaciones de los instrumentos aplicados el año anterior.

Finalmente, los revisores consensuaron sus valoraciones y propusieron recomendaciones específicas a cada problema observado; este consenso fue consignado en el formato correspondiente.

- c) Integración de la documentación y verificación de los procesos.** - Los coordinadores de cada revisión técnica, recopilaron los formatos de registro de las revisiones de las etapas, aspectos y métodos de las diferentes figuras de docentes y técnicos docentes para integrar la información y documentar el proceso. Se verificó que las observaciones y sugerencias tuvieran coherencia con los criterios técnicos que sirvieron de base al proceso.
- d) Retroalimentación al documento de Etapas, Aspectos, Métodos e Instrumentos.** - Se enviaron a la CNPSD el 20 de octubre, una vez que se verificó la atención a las observaciones derivadas de la revisión.

#### **4. Resultados de la revisión técnica**

En el anexo 1 se integra la tabla de observaciones y sugerencias entregada a la Coordinación el 20 de octubre del presente año, así como el estatus, en cuanto a si fueron atendidas o si se presentó justificación.

La primera observación refiere al título del documento ya que no se incluía a los “técnicos docentes”, en atención, la CNPSD modificó el título del documento incluyendo a estas figuras. Asimismo, en el documento se mencionaba que los docentes de “Inglés en Educación Preescolar, Primaria y Secundaria así como los de francés en Educación Secundaria” no presentarían la Etapa 3, lo cual no corresponde con el modelo de evaluación. La CNPSD incluyó información adicional para corregir el error.

Por otra parte, se identificó que hacía falta información relevante sobre el “Examen de conocimientos didácticos y curriculares. Docente. Educación Secundaria. Genérico” ya que es específico para las figuras de docentes de Telesecundaria, Artes y Asignatura Estatal. En respuesta a la solicitud del Instituto, por parte de la CNSPD se agregó la información solicitada.

Asimismo, se observó la necesidad de verificar que el contenido del instrumento de la etapa 1 fuera equivalente para toda la población a evaluar. También se señaló la falta de correspondencia entre el apartado donde se describe la estructura de la Etapa 1, con los elementos de los “aspectos a evaluar” citados en el EAMI. En respuesta, la CNSPD modificó los indicadores asociados a cada etapa de evaluación para hacerlos congruentes con los que se evalúan en los instrumentos. También se colocó una nota aclaratoria para aquellos indicadores que no eran equivalentes para algunas figuras. Asimismo, realizó ajustes a los “aspectos a evaluar” que describen la Etapa 1, alineándolo con la estructura del instrumento.

Posteriormente, se observó que la explicación con respecto al momento tres de la Etapa 2 era errónea, ya que se mencionaba que los sustentantes “elaboran un texto de análisis y reflexión”, sin embargo, lo que se solicita es contestar tareas evaluativas diseñadas para llevar a cabo un proceso reflexivo. La CNSPD corrigió la información solicitada.

Finalmente, se observó que el documento presentaba errores de formato, redacción y ortográficos; durante la verificación se identificó que fueron atendidos en su totalidad.

## **5. Dictamen**

Considerando que se presentaron evidencias del cumplimiento de los criterios técnicos emitidos por el INEE y que se llevaron a cabo los procesos de mejora en las Etapas, Aspectos, Métodos e Instrumentos del proceso de Evaluación del desempeño Docente y Técnico Docente al término de su segundo año en Educación Básica, ciclo escolar 2018-2019, se recomienda su aprobación.

### Anexo 1

Verificación de las observaciones al documento <b>Etapas, Aspectos, Métodos e Instrumentos del proceso de Evaluación del desempeño Docente y Técnico Docente al término de su segundo año en Educación Básica, escolar 2018-2019</b>			
No.	Observación	Sugerencia	Estatus
1	El título del documento no incluye a “técnicos docentes”	Revisar el nombre correcto del documento. Etapas, Aspectos, Métodos e Instrumentos del proceso de Evaluación del Desempeño Docente y Técnico Docente al término de su segundo año en Educación Básica, ciclo escolar 2018 – 2019.	<b>Atendida</b>
2	En las páginas 8 y 14 se menciona que los docentes de “inglés en Educación Preescolar, Primaria o Secundaria, o de francés en Educación Secundaria” no presentan la Etapa 3.	Si no se aplica el CENNI, determinar el instrumento que se utilizará, dado que el modelo de evaluación debe incluir 3 etapas.	<b>Atendida</b>
3	En la página 7, en el apartado “Etapa 3. Examen de conocimientos didácticos y curriculares”, no se presenta información sobre el instrumento denominado “Examen de conocimientos didácticos y curriculares. Docente. Educación Secundaria. Genérico” que se aplica para los docentes de Telesecundaria, Artes y Asignatura Estatal.	Incluir información sobre dicho instrumento.	<b>Atendida</b>
4	En la página 8 se mencionan los “Perfiles, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes en Educación Básica del Ciclo escolar 2017-2018” sin embargo, dicho documento ya no será el vigente para este proceso de evaluación.	Actualizar el ciclo escolar 2017- 2018 por 2018- 2019.	<b>Atendida</b>
5	En las tablas de las páginas 9 y 10, falta incluir en las columnas, el número de la etapa.	Incluir el número de la etapa junto al nombre de la etapa.	<b>Atendida</b>
6	En la página 9, se presentan los “Aspectos a evaluar del perfil del docente de Educación Primaria” considerando para la etapa 1 los indicadores 5.3.1 y 5.3.2 de Docente. Preescolar y Primaria Indígena, sin embargo, el contenido de éstos no es equivalente al del resto de las figuras.	Verificar que el contenido de dichos indicadores se aborde en el instrumento de la etapa 1. En caso contrario, incluir una nota aclaratoria.	<b>Atendida</b> Pendiente de verificar en los instrumentos
7	En las tablas no se precisan los indicadores a evaluar para el Examen de conocimientos didácticos y curriculares. Docente. Educación Secundaria. Genérico, que se aplica para los docentes de Telesecundaria, Artes y Asignatura Estatal.	Incluir información sobre dicho instrumento en las tablas.	<b>Atendida</b>

Verificación de las observaciones al documento Etapas, Aspectos, Métodos e Instrumentos del proceso de Evaluación del desempeño Docente y Técnico Docente al término de su segundo año en Educación Básica, escolar 2018-2019			
No.	Observación	Sugerencia	Estatus
8	En la tabla de la página 10 se presentan los indicadores a evaluar de la etapa 2 para los docentes de Educación Especial, sin embargo, el indicador 2.4.2 no está en la estructura del instrumento.	Eliminar el indicador 2.4.2 y justificar los indicadores.	<b>Atendida</b>
9	En la página 11 se presenta la "Estructura" de la etapa 1, sin embargo los "elementos" enlistados no coinciden con los que están presentes en el instrumento.	Verificar que los "elementos" enlistados en el EAMI estén alineados con los del instrumento de 2017.	<b>Atendida</b>
10	En las páginas 11 y 13 el link del SPD no abre.	Verificar que en la versión publicada abra correctamente el link.	<b>Atendida</b>
11	En las páginas 12 y 13 se presenta información errónea sobre la Etapa 2. Proyecto de enseñanza ya que en el momento 3 los sustentantes no elaboran un texto de análisis y reflexión, contestan "tareas evaluativas" diseñadas para llevar a cabo un proceso reflexivo, además se apoyan de "preguntas de andamiaje".	Modificar la redacción respecto del momento 3 de la etapa 2.	<b>Atendida</b>
12	En la página 12 el término "preguntas guías" es incorrecto.	Cambiar el término "preguntas guía" por "preguntas de andamiaje".	<b>Atendida</b>
13	En la página 13 dice "tareas", sin embargo, no queda claro a qué tareas se hace referencia.	Cambiar "tareas" por "tareas evaluativas" si es el caso.	<b>Atendida</b>
14	En la página 14, apartado "Estructura" valorar la pertinencia de incluir la frase "y de los adolescentes" cuando se hace referencia a los procesos de desarrollo y aprendizaje, dado que se cuentan con instrumentos para secundaria.	Sugerimos incluir "y de los adolescentes".	<b>Atendida</b>
15	En la página 14, segunda columna, la redacción del cuarto párrafo es confusa.	Revisar la redacción y puntuación de dicho párrafo.	<b>Atendida</b>
16	Revisar en todo el documento las inconsistencias de formato como: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipo y tamaño de fuente</li> <li>- Alineación del texto</li> <li>- Interlineado</li> <li>- Uso de letras cursivas</li> <li>- Uso de signos de puntuación</li> </ul>	Homologar el formato en todo el documento	<b>Atendida</b>
17	En las tablas de las páginas 9 y 10 las líneas tienen distinto formato.	Homologar el formato de las tablas.	<b>Atendida</b>
18	En la página 12, primera columna, tercer párrafo el momento 1 y el 2 están en la misma línea.	Separar el momento 1 del 2.	<b>Atendida</b>

Verificación de las observaciones al documento Etapas, Aspectos, Métodos e Instrumentos del proceso de Evaluación del desempeño Docente y Técnico Docente al término de su segundo año en Educación Básica, escolar 2018-2019			
No.	Observación	Sugerencia	Estatus
19	En la Tabla 1. Productos y evidencias de la Etapa 2 de la página 13 dice "alumnus".	Cambiar "alumnus" por "alumnos".	<b>Atendida</b>
Nuevas observaciones			
20	En el encabezado no se realizó el cambio del nombre del documento.	Incluir en el encabezado a los "técnicos docentes".	<b>Atendida</b>
21	La frase que se incluyó al final de la tabla, página 9, tiene un tipo y tamaño de letra distinto.	Revisar en dicha frase el tipo, tamaño de letra, redacción y espacios entre las palabras "... evaluar exclusivo..."	<b>Atendida</b>
22	En las tablas eliminaron indicadores a evaluar, lo cual no es pertinente porque éstos están presentes en las estructuras de los instrumentos.	Colocar los indicadores tal y como estaban en la versión anterior.	<b>Atendida</b>